



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD-Nº **168/07**

01 JUN 2007

Salta,

Expediente Nº 12.067/03

VISTO:

La Resolución CD Nº 022/04, mediante la cual se designa a la Srta. Julieta Soledad GOYECHEA, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura "Epidemiología" de las Carreras de Enfermería y Nutrición de esta Facultad, por el término de un año; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 43 vta., el docente responsable de cátedra eleva informe sobre su desempeño, a la vez que solicita la certificación correspondiente, y califica las actividades desarrolladas con una nota de 7 (siete).

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, emite Despacho Nº 93/07.

Que el tema es analizado en el seno del Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria Nº 06/07 y aprueba el Despacho de Comisión.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

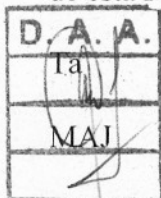
(En su Sesión Ordinaria Nº 06/07 del 15/05/07)

RESUELVE :

ARTICULO 1º. Dar por finalizada las actividades desarrolladas por la Srta. Julieta Soledad GOYECHEA, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura "EPIDEMIOLOGIA" de las Carreras de Enfermería y Nutrición.

ARTICULO 2º. Otorgar a la alumna la certificación correspondiente por su desempeño, durante el período comprendido entre el 15 de Marzo de 2004 hasta el 15 de Marzo de 2005, siendo su calificación 7 (siete).

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia - de esta Facultad a sus efectos



Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud